



Ref.: C.L.9.2016

**Novena Conferencia Mundial de Promoción de la Salud: «La promoción de la salud en los Objetivos de Desarrollo Sostenible»  
Shanghai (China), 21-24 de noviembre de 2016**

La Directora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) presenta sus respetos a los Estados Miembros y tiene el honor de invitarlos a la Novena Conferencia Mundial de Promoción de la Salud, que se celebrará en el Centro Internacional de Convenciones de Shanghai (China) del 21 al 24 de noviembre de 2016.

Esta conferencia, organizada conjuntamente por el Gobierno de China y la Organización Mundial de la Salud, es la última de una serie de conferencias, la primera de las cuales, celebrada en Ottawa en 1986, dio como resultado la Carta de Ottawa para el Fomento de la Salud. Tras esta histórica conferencia se organizaron otras en Adelaida (1988), Sundsvall (1991), Yakarta (1997), Ciudad de México (2000), Bangkok (2005), Nairobi (2009) y, más recientemente, Helsinki (2013).

Esta conferencia tiene por título «La promoción de la salud en los Objetivos de Desarrollo Sostenible». El eslogan es «Salud para todos y todos para la salud». El objetivo de esta conferencia de alto nivel, en la que participan expertos y encargados de la formulación de políticas, es situar la promoción de la salud en el centro del desarrollo sostenible.

La conferencia consistirá en una reunión de trabajo en la que las actividades y las tareas se considerarán desde una perspectiva práctica. Se pondrá énfasis en el examen de la contribución de la promoción de la salud no solo a la mejora de la salud y la equidad sanitaria en los últimos 30 años desde la formulación de la Carta de Ottawa en 1986, sino también al cumplimiento de los ODS en los próximos 15 años. Los objetivos de la conferencia son:

- renovar la misión de la promoción de la salud para los próximos decenios;
- explicitar y optimizar la función y los logros de la promoción de la salud en la mejora de la salud y la equidad sanitaria;
- proporcionar orientaciones a los países sobre la aplicación práctica de los conceptos y métodos de la promoción de la salud para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- potenciar el compromiso político con el enfoque de la salud para todos mediante los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- posibilitar que las personas, los gobiernos y la sociedad civil aborden los determinantes sociales de la salud y que las personas tomen control de sus vidas para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

...

... ANEXO

- intercambiar experiencias nacionales en el ámbito de la mejora de los conocimientos sobre salud, la intensificación de la acción intersectorial y la movilización social, y la creación de ciudades, comunidades y asentamientos humanos saludables.

El idioma de trabajo de la conferencia será el inglés. Se puede obtener más información en el siguiente enlace [http://healthpromotion2016.org/index\\_en.html](http://healthpromotion2016.org/index_en.html).

El resultado previsto de la conferencia es una declaración concisa y un conjunto de documentos de orientación práctica. Se prevé que los participantes en la conferencia refrenden la declaración.

Se pide a los Estados Miembros que designen a dos representantes. Teniendo en cuenta el tema de la conferencia, sería conveniente que uno de los representantes procediera del sector de la salud y el otro de un sector distinto al de la salud. El nombre del delegado o de los delegados designado(s) se deberá enviar por correo electrónico a la dirección [healthpromotion@who.int](mailto:healthpromotion@who.int) de aquí al 31 de mayo de 2016.

Para facilitar una participación más amplia en la conferencia y de conformidad con la resolución WHA50.1, se dará consideración especial a los delegados de los países que estén clasificados como «países menos adelantados» por las Naciones Unidas. Dependiendo de la disponibilidad de fondos, la OMS y el Gobierno de China harán todo lo posible por sufragar los gastos de viaje por vía aérea en clase económica por la ruta más directa a Shanghai, así como los gastos de alojamiento y desayuno mientras dure la conferencia, de un delegado de cada uno de esos países. Los Estados Miembros que deseen solicitar financiación para los gastos de viaje deberán enviar un correo electrónico a [healthpromotion@who.int](mailto:healthpromotion@who.int) lo antes posible, y en todo caso no más tarde del 31 de mayo de 2016, adjuntando una copia de la carta de su gobierno donde figuren el nombre, el puesto y las señas de contacto del participante que haya de recibir la asistencia.

La participación de los Estados Miembros es esencial para el éxito de este importante evento.

... En una nota separada conexas se enviará una convocatoria para la presentación de carteles en la conferencia. Los carteles que se deseen presentar se habrán de enviar por correo electrónico a [9GCHPposter@who.int](mailto:9GCHPposter@who.int) a más tardar el 17 de junio de 2016.

La Directora General de la Organización Mundial de la Salud aprovecha esta oportunidad para reiterar a los Estados Miembros el testimonio de su más alta consideración.

GINEBRA, 7 de marzo de 2016